

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29984 C. BARBERÁ CERVERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.º de sus estatutos, en el domicilio de la entidad Serantes y Peña Abogados y Asesores Tributarios, S.L., en Valencia, Pasaje Doctor Serra, 33, planta 2.ª, puerta 1, para el próximo día 20 de diciembre de 2012, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente 21 de diciembre de 2012, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de Auditores y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Renovación del cargo de Administrador de la sociedad.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272º del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de los Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 6 de noviembre de 2012.- La Administradora, doña Carmen Lidia Ribelles Barberá.

ID: A120077503-1